



Se retoma la negociación del Convenio Colectivo de Grandes Cadenas de Textil y Calzado (ARTE)

Tras varios meses en los cuales la mesa ha estado paralizada a la espera de que la patronal presentara sus propuestas

En el día de hoy 19 de noviembre de 2025 se ha celebrado reunión de la mesa negociadora del convenio de grandes cadenas de textil y calzado (ARTE).

Tras la última reunión celebrada el 7 de mayo de 2025, en la que CCOO trasladamos a la patronal nuestra postura clara sobre sus propuestas y la aparente falta de ganas de realizar una negociación real por su parte, hoy la patronal ha presentado una propuesta consensuada por todas las empresas encuadradas en la patronal.

La patronal ha manifestado su intención de acelerar la negociación, ya que la vigencia que proponen es desde el año 2026 hasta el 2028.

La propuesta patronal mantiene mucho de lo ya planteado en la última reunión con modificaciones en algunas cuestiones:

En **clasificación profesional**, proponen crear 6 grupos profesionales y en el grupo II, crear dos niveles salariales.

En **materia salarial** para el año 2026:

Grupo VI. 17.800€

Grupo V 18.000€

Grupo IV 18.800€

Grupo III. 19.552€

Grupo II.1 20.304€

Grupo II.2 21.725€

Grupo I. 24.344€

Como incremento salarial para los siguientes años proponen un 3% de subida salarial.

En **materia de jornada** la propuesta es para: 2026: 1.770 horas; 2027: 1.760 horas; 2028: 1.750 horas.

El **pago de domingos** proponen que sea de 55€ al final de la vigencia y de 80€ para **festivos** siendo obligatorio trabajar el 50% de los domingos autorizados de apertura.

Sobre fines de semana de calidad proponen: 8 para 2026; 9 para 2027; 10 para 2028.

En materia de **contratación** resaltan la garantía de 24 horas semanales como mínimo de contratación para los tiempos parciales, e incorporar mecanismos de consolidación de horas complementarias y ampliaciones de jornada.

CCOO agradecemos que se haya hecho una propuesta concreta de los temas, que valoraremos para poder realizar nuestra contrapropuesta en la próxima reunión que será el 2 de diciembre, ya que, aunque ha habido algún avance, consideramos que todavía sigue siendo insuficiente para poder llegar a un acuerdo.

